XXIII Premio Nacional
de Pintura Rápida

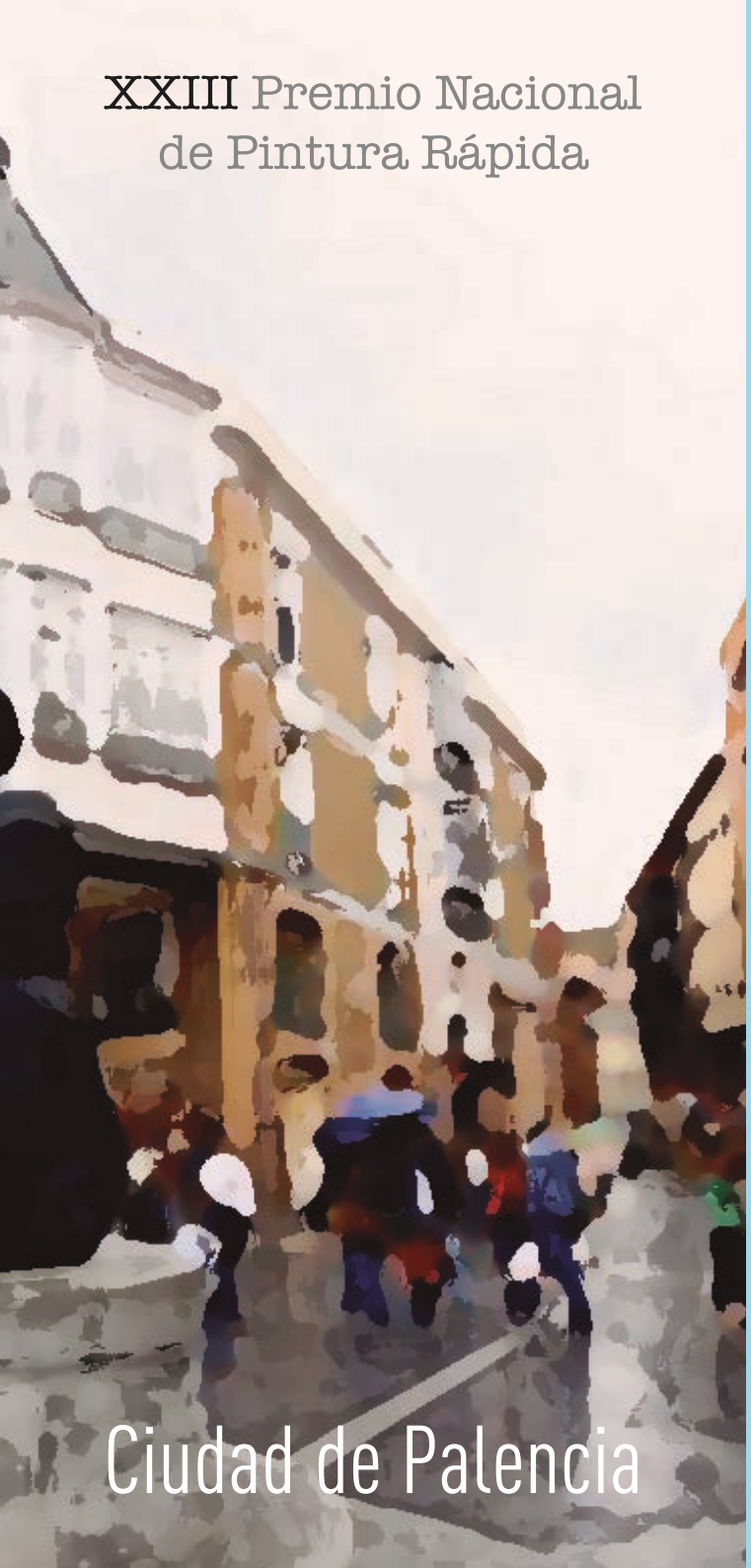

Ciudad de Palencia

PALENCIA
AYUNTAMIENTO
Concejalía de Cultura, Turismo y Fiestas

ORGANIZA

Grupo Muriel

www.grupomuriel.com
acmuriel@hotmail.com

Se tomarán todas las medidas de seguridad
para prevenir el COVID-19

XXIII
Certamen
Nacional
de Pintura
Rápida

Ciudad de Palencia

Domingo 6 de Junio 2021

BASES Y CONVOCATORIA DEL "XXIII CERTÁMEN NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA "CIUDAD DE PALENCIA"

1. **OBJETO**

   El Ayuntamiento de Palencia convoca el "**XXIII CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA "CIUDAD DE PALENCIA".**

2. **FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN**

   El día **6 de junio de 2021**, a partir de las 09.30 h

3. **PARTICIPANTES E INSCRIPCION**

   Podrán participar autores nacionales y extranjeros.

   Inscripción.- Se realizarán el mismo día de celebración, en horario de 9.30 a 11.00 h, en el Kiosko de Información Municipal de la Plaza Mayor, junto al Ayuntamiento.

4. **TEMA, TÉCNICA, SOPORTE Y DIMENSIONES, Y NÚMERO DE OBRAS A PRESENTAR.**

   A.- Tema: la ciudad de Palencia.

   B.- Técnica: Libre.

   C.- Soporte y dimensiones: El soporte será blanco, con unas dimensiones mínimas de 55 x 46 cm., y se presentará para su sellado en el momento de la inscripción.

   D.- Número de obras a presentar: Una obra por participante.

5. **ENTREGA DE OBRAS.-** En el mismo lugar de la inscripción, entre las 16.30 y las 17.00 h del día 6 de junio de 2021.

6. **JURADO.-** El jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo de la pintura y sus componentes serán designados por la Asociación Cultural Muriel.

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos, así como conceder menciones de honor. Su fallo será inapelable y se dará a conocer a partir de las 17.30 h del día de celebración del certamen.

7. **PREMIOS Y PAGO DE LOS MISMOS**

   Se concederán cuatro premios, por una cantidad total de 2.360,00 €, desglosados de la siguiente forma:

   a.- Primer Premio: 1.000,00 €
   b.- Segundo Premio: 760,00 €
   c.- Tercer Premio: 320,00 €
   d.- Premio Local: 280,00 €

   Los premios se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 2021/5/33400/48100 del Presupuesto General del Ayuntamiento de Palencia. Asimismo, la Asociación Cultural Muriel concederá un "Premio Joven" al participante de menor de edad que designe el jurado, que será abonado en material de pintura por importe de 70,00 € y que correrá a cargo de la Asociación.

   El pago se realizará en el plazo y forma previstos, mediante transferencia bancaria a la cuenta que haya indicado el premiado a través de la cumplimentación de un Anexo que se le facilitará en su momento, y en el que figurará, además, la declaración responsable a la que se refiere el artículo 24.4 del Real Decreto 887/2006 de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, al no superar la cuantía el importe de 3.000,00 €. Asimismo, deberá estar al corriente de pago con la Hacienda Municipal.

   Estas cantidades estarán sujetas al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en los términos establecidos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

8. **PROPIEDAD DE LAS OBRAS PREMIADAS**

   Mediante el pago del premio, el Ayuntamiento de Palencia adquiere la propiedad de las pinturas ganadoras, y los autores premiados otorgan al Ayuntamiento de Palencia la propiedad en exclusiva de todos los derechos económicos, de propiedad intelectual inherentes a la obra premiada, y podrá libremente proceder a cualquier forma de explotación de la obra, tales como la reproducción, distribución, comunicación pública o transformación durante el plazo señalado por el art. 26 del RDL 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, teniendo derecho a expresar la obra por cualquier medio o soporte tangible o intangible, comprendiendo, todas y cada una de las modalidades de explotación, incluyéndose los derechos de reproducción en cualquier soporte o formato, así como los derechos de distribución y comunicación pública de la obra, para su explotación comercial.

   Queda expresamente incluida la emisión y transmisión on-line de las obras y su puesta a disposición a través de las redes digitales interactivas, tipo Internet. Igualmente el Ayuntamiento podrá explotar la obra reproducida sobre cualquier soporte de merchandising, bien directamente o bien autorizando a un tercero la explotación.

9. **PROTECCIÓN DE DATOS**

   En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos personales facilitados en la convocatoria podrán ser incorporados a los ficheros que conforman las bases de datos del Ayuntamiento de Palencia, ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose al Registro General del Ayuntamiento de Palencia, o en cualquiera de los previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

10. **ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL CERTAMEN**

    La participación en este Certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del Jurado.

11. **RÉGIMEN JURÍDICO**

    En lo no dispuesto, estas bases se regirán supletoriamente por la Ley 38/2003 de 17 de Noviembre, General de Subvenciones; la legislación en materia de Régimen Local que resulte de aplicación, las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ejercicio vigente, la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como cuantas otras normas de carácter general resulten de aplicación.

El Certamen quedará suspendido o cancelado si existieran razones sanitarias o de fuerza mayor que impidan su realización en la fecha prevista.

Información en los teléfonos 666 802 489 y 979 718 187

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

XXIII Certamen de Pintura Rápida "Ciudad de Palencia"

EJEMPLAR ORGANIZACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

D.N.I. TELÉFONO

DIRECCIÓN

LOCALIDAD C.P.

PROVINCIA

Nº DE REGISTRO FECHA DE REGISTRO

XXIII Certamen de Pintura Rápida "Ciudad de Palencia"

EJEMPLAR AUTOR - PRESENTAR PARA RECOGER OBRA

NOMBRE Y APELLIDOS

D.N.I. TELÉFONO

DIRECCIÓN

LOCALIDAD C.P.

PROVINCIA

Nº DE REGISTRO FECHA DE REGISTRO

Información en los teléfonos 666 802 489 y 979 718 187